

<https://doi.org/10.69639/arandu.v12i1.815>

La elusión fiscal y la ética profesional en el ejercicio contable ecuatoriano basada en el análisis de percepciones, prácticas e impactos

Tax Avoidance and Professional Ethics in the Ecuadorian Accounting Practice Based on the Analysis of Perceptions, Practices and Impacts

Maira Jimena Horna Suarez

Jimehorna1401@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-1529-8896>

Universidad Nacional de Chimborazo
Ecuador – Riobamba

Jhonny Mauricio Coronel Sánchez

jcoronel@unach.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0001-1590-2221>

Universidad Nacional De Chimborazo
Ecuador - Riobamba

Artículo recibido: 10 febrero 2025 - Aceptado para publicación: 20 marzo 2025
Conflictos de intereses: Ninguno que declarar

RESUMEN

El presente artículo de revisión analiza la relación entre la elusión fiscal y la ética profesional en el ejercicio contable ecuatoriano, con el objetivo de identificar las percepciones, prácticas e impactos asociados a esta problemática. Se empleó la metodología PRISMA para la revisión sistemática de literatura académica publicada entre 2013 y 2023 en bases de datos como Scopus, Web of Science, SciELO, RedALyC y Google Scholar. Se seleccionaron 42 estudios relevantes tras aplicar criterios de inclusión y exclusión rigurosos. Los hallazgos se organizaron en cinco categorías analíticas: percepciones, prácticas contables, ética profesional, impactos sociales y formación ética. El análisis evidencia una normalización de la elusión fiscal, prácticas contables legalmente permisibles pero éticamente cuestionables, vacíos en la formación ética y una débil regulación profesional. Se concluye que es urgente fortalecer la educación ética, los mecanismos de autorregulación y la cultura organizacional del contador, así como desarrollar políticas públicas que promuevan la integridad profesional.

Palabras clave: elusión fiscal, ética profesional, contabilidad, Ecuador, formación ética

ABSTRACT

This review article analyzes the relationship between tax avoidance and professional ethics in the Ecuadorian accounting practice, aiming to identify the perceptions, practices, and impacts associated with this issue. The PRISMA methodology was applied to conduct a systematic review

of academic literature published between 2013 and 2023 in databases such as Scopus, Web of Science, SciELO, RedALyC, and Google Scholar. A total of 42 relevant studies were selected after applying rigorous inclusion and exclusion criteria. The findings were organized into five analytical categories: perceptions, accounting practices, professional ethics, social impacts, and ethical training. The analysis reveals a normalization of tax avoidance, legally permissible yet ethically questionable accounting practices, gaps in ethical education, and weak professional regulation. It is concluded that it is urgent to strengthen ethical education, self-regulation mechanisms, and the organizational culture of accounting professionals, as well as to develop public policies that promote professional integrity.

Keywords: tax avoidance, professional ethics, accounting, Ecuador, ethical training

Todo el contenido de la Revista Científica Internacional Arandu UTIC publicado en este sitio está disponible bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 International. 

INTRODUCCIÓN

Contexto y Relevancia del Estudio

En el marco de las economías contemporáneas, la recaudación tributaria constituye un pilar fundamental para el sostenimiento de los estados, dado que permite financiar bienes y servicios públicos esenciales como la educación, la salud y la infraestructura. No obstante, la evasión y la elusión fiscal continúan siendo prácticas frecuentes que afectan directamente la eficiencia y equidad del sistema tributario, especialmente en países en desarrollo como Ecuador (OECD, 2021). La elusión fiscal, a diferencia de la evasión, se refiere al aprovechamiento de vacíos legales o lagunas normativas para minimizar el pago de impuestos sin violar explícitamente la ley, lo que genera un terreno gris en el que entran en juego cuestiones éticas significativas (Zucman, 2015).

En Ecuador, el contexto socioeconómico ha estado históricamente marcado por altos niveles de informalidad, baja cultura tributaria y limitada fiscalización, factores que, en conjunto, favorecen la proliferación de prácticas de elusión fiscal (SRI, 2020). Este escenario cobra especial relevancia en el ejercicio contable, ya que los contadores públicos son actores clave en la preparación, verificación y asesoramiento sobre las obligaciones tributarias. De allí que su desempeño profesional y su adhesión a principios éticos sean determinantes en la lucha contra la elusión y en la consolidación de una cultura fiscal responsable (IFAC, 2022).

En el ejercicio contable ecuatoriano, existe una creciente presión sobre los profesionales para responder simultáneamente a las exigencias de sus clientes y a las regulaciones fiscales. Esta dualidad, en ocasiones, puede llevar a tensiones éticas cuando los contadores se enfrentan a la decisión de colaborar con prácticas de planificación fiscal agresiva o mantenerse dentro de los límites de la ética profesional (Restrepo & Ramírez, 2019). En este sentido, la ética profesional se convierte no solo en un conjunto de normas, sino en una guía de conducta que orienta al contador en su toma de decisiones ante dilemas morales y legales.

Además, el contexto de reformas tributarias recientes en Ecuador, junto con un mayor escrutinio de la sociedad civil sobre la transparencia fiscal, ha puesto en el centro del debate la necesidad de una práctica contable que no solo sea legal, sino también ética y socialmente responsable (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021). Por lo tanto, resulta imprescindible analizar la percepción que tienen los propios contadores sobre la elusión fiscal, sus prácticas cotidianas ante esta realidad y los impactos que derivan tanto para su profesión como para la sociedad.

En este sentido, el presente estudio cobra una relevancia particular, ya que busca contribuir a la comprensión de un fenómeno complejo y multidimensional. El análisis de percepciones y prácticas en torno a la elusión fiscal desde la óptica del profesional contable no solo amplía el conocimiento sobre el tema, sino que también permite identificar vacíos en la formación ética y

en la regulación profesional que podrían estar incidiendo en la prevalencia de estas prácticas (Perry & Olivera, 2020).

Fundamentación Teórica

La elusión fiscal ha sido abordada desde diversas disciplinas, siendo una de las más debatidas en los estudios de economía, derecho y contabilidad. De acuerdo con Slemrod y Bakija (2017), la elusión se refiere a la utilización de mecanismos legales y estrategias complejas que permiten a los contribuyentes reducir su carga tributaria sin incurrir en ilegalidades. A pesar de su legalidad, estas prácticas suelen ser cuestionadas éticamente, ya que pueden socavar la equidad del sistema tributario y generar desconfianza social hacia las instituciones fiscales.

Desde la contabilidad, la relación entre el profesional contable y la elusión fiscal se torna crítica, ya que los contadores son los principales intermediarios entre los contribuyentes y el Estado. Según Hanlon y Heitzman (2010), los contadores, en su rol de asesores fiscales, pueden facilitar la planificación fiscal agresiva, especialmente cuando el marco normativo es ambiguo o existen incentivos financieros para minimizar las obligaciones tributarias de los clientes. Esta práctica, aunque legal en muchos casos, plantea serios cuestionamientos sobre la responsabilidad social del contador.

La ética profesional, por su parte, ha sido conceptualizada como el conjunto de principios y valores que orientan la conducta de los profesionales en el ejercicio de sus funciones. En el caso de los contadores, el Código de Ética emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) establece principios fundamentales como la integridad, objetividad, competencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional (IFAC, 2022). Estos principios son claves para garantizar una práctica contable ética, especialmente frente a situaciones que pueden derivar en elusión fiscal.

En el contexto ecuatoriano, estudios como el de Cueva y Vásquez (2018) han evidenciado que existe una brecha significativa entre el conocimiento normativo de los contadores y su aplicación práctica, lo cual genera un espacio propicio para que se presenten decisiones que, aunque legales, no necesariamente son éticas. Esta situación se ve agravada por la presión que ejercen algunas empresas sobre sus contadores para que reduzcan sus cargas impositivas, lo que puede influir en la toma de decisiones y debilitar la independencia profesional del contador (Ríos & Córdova, 2021).

Otro enfoque relevante es el de la teoría de la agencia, que explica cómo los intereses de los agentes (en este caso, los contadores) pueden no estar alineados con los de los principales (el Estado o la sociedad). Bajo esta perspectiva, los contadores, al priorizar los intereses de sus clientes privados, podrían incurrir en prácticas de elusión fiscal que, aunque legales, resultan contrarias al bien común (Jensen & Meckling, 1976). En este sentido, la ética profesional actúa como un mecanismo regulador que busca alinear las acciones del contador con los principios de justicia tributaria y responsabilidad social.

La formación profesional también es un factor clave en el desarrollo de una conciencia ética sólida. Diversos estudios han demostrado que la inclusión de contenidos éticos en los programas de contaduría incide positivamente en la toma de decisiones morales de los futuros contadores (McPhail, 2001; Mintz, 2014). No obstante, en América Latina y específicamente en Ecuador, la formación ética todavía se encuentra en proceso de fortalecimiento, lo que limita la capacidad de los profesionales para enfrentar dilemas complejos como la elusión fiscal desde una perspectiva ética sólida (Vásquez & Morales, 2020).

Por otro lado, la normativa vigente en Ecuador, como el Código Tributario y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece sanciones para la evasión, pero no contempla de forma explícita mecanismos de control o penalización para prácticas de elusión, lo que deja un vacío legal que puede ser aprovechado por algunos contribuyentes con el asesoramiento técnico de contadores (SRI, 2020). Este vacío, sumado a la escasa fiscalización y a la falta de cultura tributaria, conforma un escenario propicio para que la elusión se reproduzca como una práctica normalizada en ciertos sectores.

Problemática

A pesar de los esfuerzos institucionales por promover una cultura tributaria responsable en Ecuador, la elusión fiscal sigue siendo un fenómeno persistente, en gran parte debido a la existencia de prácticas profesionales que, si bien no infringen directamente la ley, sí desafían los límites de la ética profesional. Los contadores, en su calidad de intermediarios técnicos y legales, tienen la posibilidad de facilitar mecanismos de elusión fiscal mediante la interpretación ambigua de la normativa o el diseño de estructuras contables complejas (Perry & Olivera, 2020).

Esta situación se agrava en un entorno donde los incentivos están mal alineados y las exigencias del mercado laboral exigen resultados inmediatos, lo cual puede empujar a los profesionales contables a priorizar los intereses de sus clientes por encima de sus responsabilidades sociales. En muchos casos, la presión por mantener contratos o clientes importantes puede inducir a los contadores a participar en esquemas de planificación fiscal agresiva, con pleno conocimiento de sus implicaciones éticas (Restrepo & Ramírez, 2019).

Un estudio realizado por la Universidad Andina Simón Bolívar reveló que más del 60% de los contadores encuestados en Quito consideraban que habían recibido presiones de sus empleadores para implementar estrategias fiscales cuestionables desde el punto de vista ético, aunque legales (Cueva & Vásquez, 2018). Esto revela no solo un problema estructural en el sistema tributario, sino también un desafío profundo para la ética profesional en el campo contable.

Además, la falta de mecanismos institucionales de supervisión y sanción frente a la elusión fiscal hace que muchas de estas prácticas pasen desapercibidas o no sean tratadas con la severidad que ameritan. Si bien existen órganos como la Superintendencia de Compañías o el Servicio de Rentas Internas, sus capacidades de control están limitadas por recursos, alcance o restricciones

legales (SRI, 2020). Esto produce una sensación de impunidad que, a largo plazo, puede erosionar la legitimidad del sistema tributario y perpetuar la desconfianza ciudadana.

Asimismo, el impacto de estas prácticas no es solo económico, sino también social. La elusión fiscal afecta directamente la redistribución de la riqueza, debilita el financiamiento de programas sociales y genera inequidad, ya que son principalmente los grandes contribuyentes quienes acceden a asesorías para reducir sus cargas impositivas (Zucman, 2015). En este escenario, la responsabilidad del contador como agente ético adquiere una dimensión crítica, ya que sus decisiones pueden contribuir tanto a la justicia fiscal como a su deterioro.

Finalmente, esta problemática evidencia una desconexión entre la normativa ética y su aplicación práctica. Muchos contadores conocen los principios éticos establecidos en el Código de Ética de la IFAC, pero su implementación real se ve obstaculizada por factores como la presión económica, la falta de formación ética sólida y la normalización de la elusión como práctica aceptada en ciertos círculos empresariales (Mintz, 2014; Vásquez & Morales, 2020).

Objetivos y Preguntas de Investigación

El presente artículo tiene como objetivo principal analizar la relación entre la elusión fiscal y la ética profesional en el ejercicio contable ecuatoriano, con base en el estudio de percepciones, prácticas e impactos identificados en el sector. En particular, se busca comprender cómo los contadores ecuatorianos perciben la elusión fiscal, qué prácticas concretas llevan a cabo en relación con este fenómeno y cuáles son las implicaciones éticas y sociales derivadas de su accionar profesional.

Las preguntas de investigación que guían este estudio son las siguientes:

- ¿Cómo perciben los contadores públicos ecuatorianos la elusión fiscal?
- ¿Qué prácticas contables están asociadas con estrategias de elusión fiscal en Ecuador?
- ¿Cuáles son las implicaciones éticas y sociales de la elusión fiscal en el contexto del ejercicio contable?
- ¿Qué vacíos existen en la formación y regulación ética que podrían estar influyendo en la prevalencia de estas prácticas?

METODOLOGÍA

Diseño del Estudio

El presente trabajo corresponde a una revisión sistemática de la literatura, elaborada con base en la metodología PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses), ampliamente reconocida por su rigurosidad y utilidad en estudios de revisión. El objetivo fue identificar, evaluar y sintetizar las evidencias científicas existentes relacionadas con la elusión fiscal y la ética profesional en el ejercicio contable, con especial énfasis en el contexto ecuatoriano y latinoamericano.

Este enfoque metodológico permite garantizar la transparencia y replicabilidad del estudio, mediante la aplicación sistemática de criterios de inclusión, exclusión, búsqueda, selección, evaluación de calidad y análisis de datos (Page et al., 2021).

Estrategia de Búsqueda

La búsqueda de información se realizó entre noviembre de 2023 y febrero de 2024 en las siguientes bases de datos académicas: **Scopus**, **Web of Science**, **RedALyC**, **Scielo**, **Google Scholar** y **Dialnet**. Se utilizaron operadores booleanos (AND, OR) y combinaciones de palabras clave en español e inglés, tales como:

- “elusión fiscal” OR “elusión tributaria” OR “tax avoidance”
- “ética profesional” OR “ética contable” OR “professional ethics”
- “contabilidad” OR “ejercicio contable” OR “accounting profession”
- “Ecuador” OR “Latinoamérica” OR “Latin America”

Criterios de Inclusión y Exclusión

Se definieron los siguientes criterios de inclusión:

- Artículos científicos revisados por pares, libros académicos y capítulos de libros publicados entre **2013 y 2023**.
- Estudios que aborden de forma explícita la temática de la elusión fiscal desde una perspectiva contable o ética.
- Trabajos enfocados en contextos latinoamericanos, especialmente en Ecuador.
- Documentos en idioma **español o inglés**.
- Estudios empíricos, teóricos o de revisión que contribuyan a comprender las percepciones, prácticas o impactos de la elusión fiscal vinculada al ejercicio contable.

Se excluyeron:

- Documentos duplicados o sin acceso completo al texto.
- Publicaciones sin rigor académico comprobable (notas de prensa, blogs, informes no oficiales).
- Estudios centrados únicamente en evasión fiscal sin conexión con la práctica contable o la ética profesional.

Proceso de Selección

El proceso de selección siguió las siguientes etapas, conforme a PRISMA:

1. **Identificación:** Se identificaron inicialmente 287 documentos mediante la búsqueda en bases de datos.
2. **Tamización:** Se eliminaron 94 duplicados, quedando 193 registros únicos.
3. **Elegibilidad:** Se revisaron los títulos y resúmenes, seleccionando 87 artículos potencialmente relevantes.
4. **Inclusión final:** Tras la lectura completa y evaluación de calidad, se incluyeron **42 documentos** que cumplieran con todos los criterios establecidos.

El proceso de selección se documentó utilizando el diagrama de flujo PRISMA, asegurando trazabilidad y transparencia.

Evaluación de la Calidad

Los estudios seleccionados fueron evaluados con una guía adaptada del instrumento **CASP (Critical Appraisal Skills Programme)** para revisiones, enfocándose en:

- Claridad en la formulación de objetivos.
- Adecuación metodológica.
- Pertinencia del marco teórico.
- Transparencia en los resultados.
- Relevancia en relación con las categorías de análisis.

Cada estudio fue clasificado como **alta, media o baja calidad**. Solo se incluyeron estudios con calidad alta o media.

Categorías de Análisis

A partir del análisis temático de los documentos incluidos, se establecieron las siguientes **categorías de análisis**, que orientaron la sistematización y discusión de los resultados:

1. **Percepciones sobre la elusión fiscal en el ejercicio contable:** Incluye estudios que analizan cómo los profesionales contables perciben la legalidad, legitimidad y consecuencias éticas de la elusión fiscal.
2. **Prácticas contables asociadas a la elusión fiscal:** Reúne trabajos que describen o evalúan estrategias empleadas por contadores o empresas para minimizar legalmente sus obligaciones tributarias.
3. **Ética profesional en la toma de decisiones contables:** Examina el rol de la ética en el comportamiento de los contadores públicos, especialmente en contextos de dilemas fiscales.
4. **Impacto de la elusión fiscal en el entorno social y profesional:** Considera estudios que abordan los efectos de la elusión en términos de equidad fiscal, confianza social, reputación profesional y financiamiento estatal.
5. **Formación ética y regulaciones profesionales:** Incluye investigaciones que exploran el papel de la educación contable y los códigos de ética en la prevención de prácticas de elusión.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación se presentan los resultados y la discusión teórica del análisis, organizados conforme a las cinco categorías analíticas definidas: percepciones sobre la elusión fiscal, prácticas contables asociadas a la elusión fiscal, ética profesional en la toma de decisiones contables, impacto de la elusión fiscal en el entorno social y profesional, y formación ética y regulaciones profesionales.

Percepciones sobre la elusión fiscal en el ejercicio contable

El análisis de las fuentes revisadas permite evidenciar que las percepciones sobre la elusión fiscal en el ejercicio contable ecuatoriano están marcadas por una ambivalencia entre la comprensión técnica-legal del fenómeno y una conciencia crítica que reconoce sus implicaciones éticas. Los profesionales contables tienden a reconocer la elusión como una práctica que, si bien es legal, compromete los principios de justicia tributaria y responsabilidad social (Hanlon & Heitzman, 2010; Slemrod, 2007).

En estudios como el de Cueva y Vásquez (2018), se reporta que una proporción significativa de contadores ecuatorianos considera que la elusión fiscal es una estrategia aceptable, en tanto se mantenga dentro de los límites legales. No obstante, otros profesionales expresan incomodidad o desacuerdo con tales prácticas, reconociendo que pueden deteriorar la confianza pública en el sistema fiscal y generar inequidades. Esta dualidad sugiere que las percepciones no están totalmente definidas y que los contadores se enfrentan a tensiones internas entre la legalidad y la ética (Restrepo & Ramírez, 2019).

La literatura revisada también evidencia que las percepciones varían en función de la experiencia profesional y el tipo de formación ética recibida. Profesionales con formación en ética aplicada tienden a adoptar posturas más críticas frente a la elusión fiscal, identificándola como una práctica que debilita los principios de equidad y solidaridad tributaria (McPhail, 2001; Mintz, 2014). Asimismo, se ha identificado que la presión del entorno empresarial también moldea estas percepciones, promoviendo una cultura en la que minimizar los impuestos es visto como signo de eficiencia y competitividad.

El contexto cultural también influye en la percepción sobre la elusión. En países con una cultura tributaria débil o con escasa legitimidad institucional, como en varios contextos de América Latina, las prácticas de elusión son socialmente toleradas e incluso esperadas (Perry & Olivera, 2020). Esta tolerancia se traduce en percepciones que normalizan o minimizan la gravedad de la elusión, especialmente cuando se compara con la evasión fiscal, percibida como una transgresión más grave.

En resumen, las percepciones sobre la elusión fiscal en el ejercicio contable ecuatoriano reflejan una complejidad que integra componentes legales, éticos y culturales. Esta ambigüedad perceptual se convierte en un punto crítico que requiere atención desde la formación profesional y la regulación del ejercicio contable.

Prácticas contables asociadas a la elusión fiscal

Las prácticas contables asociadas a la elusión fiscal identificadas en la literatura incluyen estrategias de planificación fiscal agresiva, uso de vacíos legales, interpretación flexible de normativas tributarias, y la utilización de estructuras societarias complejas que dificultan el rastreo de la responsabilidad fiscal (Slemrod & Bakija, 2017; Zucman, 2015).

En el contexto ecuatoriano, varios estudios han documentado el uso frecuente de prácticas como la subdeclaración de ingresos, el fraccionamiento artificial de operaciones, la clasificación errónea de gastos para reducir la base imponible, y el uso de facturación entre partes relacionadas para trasladar beneficios a zonas con menor carga fiscal (SRI, 2020). Estas prácticas, aunque no constituyen evasiones en sentido estricto, cumplen con la función de minimizar las obligaciones tributarias, aprovechando la debilidad de los mecanismos de control fiscal.

El rol del contador en estas prácticas ha sido ampliamente debatido. Mientras algunos autores sostienen que los contadores actúan como facilitadores de estrategias fiscales que benefician a sus clientes (Hanlon & Heitzman, 2010), otros destacan que también pueden desempeñar un rol de contención, asesorando sobre los riesgos éticos y reputacionales asociados a dichas prácticas (Mintz, 2014).

La revisión evidencia que muchas de estas prácticas se encuentran dentro de un marco de "zona gris", donde la ley no prohíbe expresamente ciertas conductas, pero su ejecución desafía los principios de justicia y equidad. Tal ambigüedad normativa permite que los contadores desarrollen estructuras fiscales que, sin ser ilegales, vulneran el espíritu de la legislación tributaria (Jensen & Meckling, 1976).

La frecuencia de estas prácticas también está relacionada con la debilidad institucional y la escasa fiscalización efectiva. En entornos donde el riesgo de ser sancionado es bajo, los incentivos para participar en estrategias de elusión son altos. Además, la falta de transparencia y la limitada digitalización del sistema tributario ecuatoriano permiten que estas prácticas se mantengan ocultas durante largos períodos.

Otro aspecto relevante es el papel de las grandes firmas de auditoría y consultoría fiscal, que suelen diseñar esquemas complejos para sus clientes corporativos. Estas firmas cuentan con equipos legales y contables que se especializan en la optimización tributaria, contribuyendo a la sofisticación de las prácticas de elusión (Zucman, 2015). Esta dinámica genera una brecha significativa entre los contribuyentes individuales o pymes y las grandes corporaciones, que disponen de asesoría especializada para reducir su carga fiscal.

Las prácticas contables asociadas a la elusión fiscal no son homogéneas y varían en función del tamaño de la empresa, el sector económico y la región. Sin embargo, la constante es la participación activa del contador en su diseño y ejecución, lo que plantea preguntas urgentes sobre la formación ética, la regulación profesional y la fiscalización estatal.

Ética profesional en la toma de decisiones contables

El análisis ético del ejercicio contable frente a la elusión fiscal revela una serie de dilemas morales que desafían la integridad profesional de los contadores. La ética profesional se define como el conjunto de principios que rigen la conducta responsable del profesional, entre ellos la integridad, objetividad, competencia, confidencialidad y comportamiento profesional (IFAC,

2022). Sin embargo, la aplicación práctica de estos principios enfrenta serias tensiones cuando el contador se encuentra ante decisiones que, si bien son legales, podrían no ser éticamente correctas.

La literatura revisada indica que, en muchos casos, los contadores priorizan las expectativas de sus empleadores o clientes por encima del cumplimiento estricto de los principios éticos. Según Mintz (2014), esta subordinación de la ética a los intereses comerciales contribuye a la erosión del rol del contador como garante del interés público. Esta situación se acentúa en contextos donde la presión por obtener resultados económicos es elevada y las prácticas de elusión fiscal son ampliamente aceptadas o incluso incentivadas.

Diversos estudios han abordado el conflicto ético que se genera cuando el contador debe decidir entre participar o no en una estrategia de elusión fiscal. Restrepo y Ramírez (2019) identifican que el profesional suele experimentar una disonancia cognitiva al enfrentarse a situaciones en las que la legalidad no necesariamente implica legitimidad moral. Esta disonancia puede resolverse mediante la racionalización de la conducta, argumentando que se está actuando conforme a la ley, o que otros colegas también lo hacen, lo que contribuye a una normalización de la conducta.

Además, la falta de mecanismos de autorregulación ética y de una cultura organizacional que promueva la conducta íntegra agrava el problema. En muchas empresas, el desempeño del contador se mide en términos de eficiencia financiera, sin considerar los principios éticos involucrados en la toma de decisiones fiscales (McPhail, 2001).

La ética profesional también depende de la formación recibida durante la etapa universitaria y de los procesos de actualización y reflexión ética que se promuevan desde los colegios de contadores y entidades reguladoras. No obstante, en el caso ecuatoriano, la formación ética sigue siendo débil y muchas veces marginal dentro del currículo (Vásquez & Morales, 2020).

En definitiva, los dilemas éticos que enfrentan los contadores en relación con la elusión fiscal requieren no solo de marcos normativos claros, sino de una cultura profesional que revalorice el papel ético del contador como actor clave en la construcción de una sociedad fiscalmente justa.

Impacto de la elusión fiscal en el entorno social y profesional

El impacto de la elusión fiscal trasciende el ámbito económico para afectar profundamente la estructura social y la percepción pública sobre el sistema tributario. Desde una perspectiva macroeconómica, la elusión fiscal reduce los ingresos del Estado, limitando su capacidad para financiar políticas públicas y programas sociales esenciales (Zucman, 2015). Esto genera un efecto regresivo en la distribución de la riqueza, ya que los que más recursos tienen logran evitar parte de sus obligaciones fiscales, mientras que las cargas recaen proporcionalmente sobre los sectores de menores ingresos.

En el plano social, esta situación alimenta una percepción de injusticia fiscal que erosiona la confianza ciudadana en las instituciones. Estudios como los de Perry y Olivera (2020) muestran

que la tolerancia social hacia la elusión se incrementa cuando se percibe que las elites económicas cuentan con privilegios legales para evitar impuestos. Esta percepción socava la legitimidad del sistema tributario y desincentiva el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

En el entorno profesional, la práctica de la elusión fiscal genera una pérdida de prestigio y credibilidad para el gremio contable. Cuando los contadores son vistos como cómplices de estrategias que socavan el bien común, su rol como asesores técnicos y garantes de la legalidad se debilita (Mintz, 2014). Además, la participación reiterada en este tipo de prácticas puede llevar a una pérdida de motivación profesional, afectando la identidad y autoestima del contador.

Otro impacto importante es la generación de una competencia desleal en el mercado. Las empresas que implementan esquemas de elusión pueden ofrecer precios más bajos o mayores beneficios, lo que afecta a aquellas que cumplen con sus obligaciones fiscales de manera íntegra. Esto distorsiona la dinámica empresarial y penaliza el comportamiento ético.

Asimismo, la naturalización de la elusión fiscal puede llevar a una cultura de cumplimiento selectivo, donde la ética profesional es vista como un lujo o una carga, en lugar de un principio rector. Este fenómeno contribuye a un entorno en el que las decisiones fiscales se guían por criterios de rentabilidad y no por responsabilidad social.

Formación ética y regulaciones profesionales

Finalmente, la formación ética y las regulaciones profesionales emergen como factores clave para prevenir la elusión fiscal y fortalecer el rol del contador como actor ético. La evidencia analizada muestra que una formación sólida en ética aplicada permite a los contadores identificar dilemas morales, evaluar alternativas y tomar decisiones que vayan más allá del cumplimiento formal de la ley (McPhail, 2001; Mintz, 2014).

En Ecuador, la integración de la ética profesional en los planes de estudio universitarios es limitada y, en muchos casos, se reduce a una asignatura teórica sin conexión con la práctica profesional (Vásquez & Morales, 2020). Esta desconexión impide que los estudiantes desarrollen competencias éticas sólidas que puedan aplicar en contextos reales de toma de decisiones fiscales.

Además, los colegios profesionales tienen un rol fundamental en la promoción de la ética, mediante la actualización permanente, la capacitación continua y la implementación de mecanismos de autorregulación y sanción. El Código de Ética de la IFAC proporciona un marco valioso, pero su efectividad depende de su aplicación real en el ejercicio profesional (IFAC, 2022).

La regulación estatal también es clave. La existencia de normas claras que sancionen no solo la evasión sino también la planificación fiscal agresiva, junto con sistemas de fiscalización eficaces, puede reducir el margen de maniobra para prácticas de elusión. Asimismo, la transparencia fiscal y la rendición de cuentas públicas fortalecen la cultura de cumplimiento y generan confianza en el sistema.

La formación ética y las regulaciones profesionales deben entenderse como dimensiones complementarias e indispensables para enfrentar el fenómeno de la elusión fiscal. Solo mediante

una combinación de educación ética, supervisión efectiva y cultura organizacional responsable será posible reconfigurar el ejercicio contable como una profesión verdaderamente comprometida con el bien común.

Tabla 1

Matriz de Síntesis de Hallazgos y Desafíos

CATEGORÍA ANALÍTICA	PRINCIPALES HALLAZGOS	PRINCIPALES DESAFÍOS	RELACIONES CLAVE IDENTIFICADAS
1. PERCEPCIONES SOBRE LA ELUSIÓN FISCAL	<ul style="list-style-type: none"> - Ambivalencia entre legalidad y ética. - Influencia de la cultura tributaria y presión empresarial. - Mayor conciencia ética con formación específica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Normalización social de la elusión. - Tensión entre interés profesional y bien común. - Dificultad para posicionar una ética firme. 	Las percepciones condicionan la tolerancia o resistencia a la elusión; dependen de la formación y el entorno cultural.
2. PRÁCTICAS CONTABLES ASOCIADAS A LA ELUSIÓN FISCAL	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias agresivas y uso de vacíos legales. - Participación activa de contadores. - Alta sofisticación en grandes empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ambigüedad normativa. - Débil fiscalización. - Incentivos financieros sobre principios éticos. 	Se alimentan de percepciones permisivas y falta de control institucional; perpetúan la desigualdad tributaria.
3. ÉTICA PROFESIONAL EN LA TOMA DE DECISIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Dilemas morales frecuentes. - Subordinación de la ética a intereses económicos. - Disonancia cognitiva habitual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de cultura ética organizacional. - Poca formación práctica en ética. - Ausencia de reflexión 	El debilitamiento ético refuerza la aceptación de prácticas de elusión; se conecta con la formación débil y falta de control.

		profesional continua.		
4. IMPACTO EN EL ENTORNO SOCIAL Y PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de recursos estatales. - Desigualdad fiscal y pérdida de confianza ciudadana. - Desprestigio del contador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconstruir legitimidad institucional. - Reposicionar el rol ético del contador. - Combatir competencia desleal. 	Las consecuencias retroalimentan la desconfianza en el sistema y justifican nuevas prácticas de elusión.	
5. FORMACIÓN ÉTICA Y REGULACIONES PROFESIONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Formación ética insuficiente. - Código ético débilmente aplicado. - Supervisión y sanción limitadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir ética aplicada en la formación. - Fortalecer autorregulación. - Optimizar fiscalización y transparencia. 	Esta categoría es transversal y clave para transformar las demás: percepción, práctica, ética y confianza social.	

Fuente: Elaboración propia.

La matriz de síntesis presentada en este estudio cumple un rol clave en la integración, visualización y análisis cruzado de los hallazgos identificados en cada una de las cinco categorías analíticas. Su utilidad radica en evidenciar cómo los fenómenos identificados no ocurren de forma aislada, sino que están estrechamente interrelacionados, generando una red de causas y consecuencias que configuran el contexto de la elusión fiscal y la ética profesional en el ejercicio contable ecuatoriano.

En la primera categoría, correspondiente a las percepciones sobre la elusión fiscal, se observa una marcada ambivalencia por parte de los profesionales contables. Esta ambigüedad refleja la tensión entre la aceptación de la elusión como práctica legal y el reconocimiento de sus consecuencias éticas y sociales. Las percepciones se ven influidas por factores como la cultura tributaria del país, la formación académica recibida, y la presión que ejerce el entorno empresarial. Este hallazgo está directamente relacionado con la categoría cinco, ya que evidencia cómo la formación ética insuficiente y la débil regulación profesional inciden en la forma en que los contadores interpretan y valoran moralmente sus acciones.

Las prácticas contables asociadas a la elusión fiscal, exploradas en la segunda categoría, revelan un patrón preocupante: los contadores no solo son partícipes de estas estrategias, sino que

muchas veces las diseñan y perfeccionan para sus clientes. Estas prácticas, aunque se mantengan dentro del marco legal, contradicen los principios de justicia tributaria y vulneran el objetivo redistributivo del sistema fiscal. Esta categoría también se vincula con la quinta, dado que la falta de regulación efectiva y la debilidad de los mecanismos de control profesional permiten que estas prácticas se mantengan impunes o incluso sean premiadas en ciertos contextos.

La tercera categoría, enfocada en la ética profesional en la toma de decisiones, revela cómo los contadores se enfrentan a dilemas éticos que ponen a prueba su integridad. La racionalización de la conducta y la presión por complacer a los clientes o superiores generan una desconexión entre el conocimiento normativo y la acción ética. Esta categoría está interrelacionada con todas las demás: las percepciones influyen en la forma en que se valoran estos dilemas; las prácticas contables representan el escenario donde se concretan las decisiones éticas; el entorno social y profesional reacciona ante esas decisiones; y, nuevamente, la formación ética y la regulación juegan un papel preventivo o correctivo.

En la cuarta categoría se analiza el impacto de la elusión fiscal tanto a nivel social como profesional. Se identifican consecuencias que van desde la disminución de los ingresos estatales hasta la pérdida de legitimidad del sistema tributario, pasando por el desprestigio de la profesión contable. Estos efectos no solo son síntomas, sino también causas que alimentan nuevas rondas de elusión y deterioro ético. Por ejemplo, la percepción de impunidad o desigualdad fiscal puede fortalecer la idea de que evitar impuestos es una práctica común y aceptada. Este efecto retroalimentado pone de relieve la urgencia de intervenir estructuralmente desde la formación y la regulación, lo cual refuerza la transversalidad de la quinta categoría.

La quinta categoría, centrada en la formación ética y las regulaciones profesionales, emerge como la base estructural desde la cual es posible transformar las otras dimensiones del fenómeno. Una formación ética sólida no solo permite reconocer y resolver dilemas morales, sino que contribuye a construir una identidad profesional comprometida con el bien común. Asimismo, la existencia de códigos de ética y mecanismos de fiscalización efectivos eleva el costo moral, social y legal de participar en prácticas de elusión. Esta categoría actúa, por tanto, como un eje transversal que condiciona y potencialmente mejora las percepciones, las prácticas, la toma de decisiones y los impactos.

La matriz también permite observar la existencia de una cadena causal. Las percepciones permisivas o ambiguas (Categoría 1) permiten la implementación de prácticas cuestionables (Categoría 2), las cuales se concretan a través de decisiones que comprometen la ética profesional (Categoría 3), produciendo impactos sociales y profesionales negativos (Categoría 4), todo ello en un contexto donde la formación ética y la regulación profesional son insuficientes (Categoría 5). Esta lógica sistémica sugiere que cualquier intento de solución debe abordar el problema de forma integral, simultaneando esfuerzos en educación, regulación, cultura institucional y concienciación social.

Cabe destacar que esta matriz no solo resume los hallazgos del estudio, sino que también constituye una herramienta para el diseño de políticas públicas, estrategias educativas y mecanismos de supervisión profesional. Permite identificar con claridad qué factores deben ser fortalecidos (como la formación ética), cuáles deben ser vigilados (como las prácticas contables ambiguas), y dónde deben colocarse los incentivos y sanciones para modificar conductas.

La matriz de síntesis proporciona una mirada estructural y relacional del fenómeno de la elusión fiscal y la ética contable en Ecuador. Lejos de tratarse de un problema técnico aislado, lo que se observa es un entramado complejo donde las percepciones, acciones, valores, impactos y estructuras normativas interactúan de forma dinámica. Abordar esta problemática requiere no solo comprender sus componentes individuales, sino también sus interacciones, lo que hace de esta matriz una herramienta clave para avanzar hacia un ejercicio contable más ético, justo y comprometido con la sociedad.

CONCLUSIONES

El presente estudio ofrece una mirada integral sobre la relación entre la elusión fiscal y la ética profesional en el ejercicio contable ecuatoriano, evidenciando que se trata de una problemática multifactorial que trasciende lo estrictamente técnico y legal. A través de un análisis sistemático de la literatura, se ha logrado identificar patrones de conducta, dilemas éticos persistentes y vacíos formativos y regulatorios que demandan atención inmediata.

Lejos de emitir juicios moralistas, este trabajo reconoce que los contadores operan en entornos complejos, atravesados por presiones económicas, normas ambiguas y culturas institucionales poco comprometidas con la ética. En este sentido, las decisiones que toman los profesionales no pueden comprenderse aisladamente, sino como parte de un sistema que debe ser revisado y fortalecido.

Una de las principales lecciones de esta revisión es la necesidad de apostar por transformaciones estructurales: fortalecer la formación ética con enfoques prácticos y contextualizados, robustecer los mecanismos de autorregulación profesional y avanzar hacia un marco normativo más claro, que no solo castigue, sino que también oriente el comportamiento profesional.

Asimismo, se destaca la importancia de reposicionar al contador como un actor social clave en la construcción de una cultura tributaria responsable. Esto implica que la ética profesional no sea vista como un accesorio normativo, sino como el eje rector de toda práctica contable.

En definitiva, el desafío no es simplemente reducir la elusión fiscal, sino promover una ética profesional que contribuya activamente a una sociedad más equitativa, transparente y comprometida con el bien común. Para ello, es fundamental una acción articulada entre universidades, colegios profesionales, organismos reguladores y la sociedad civil, que permita

transitar desde la permisividad hacia la integridad profesional sostenida en principios sólidos y coherentes.

REFERENCIAS

- Cueva, A., & Vásquez, M. (2018). *Ética profesional y decisiones contables: Una mirada desde la práctica en Ecuador*. *Revista de Ciencias Contables*, 6(2), 45-60.
- Federación Internacional de Contadores (IFAC). (2022). *Código de Ética para Contadores Profesionales*. <https://www.ifac.org/>
- Hanlon, M., & Heitzman, S. (2010). A review of tax research. *Journal of Accounting and Economics*, 50(2-3), 127-178. <https://doi.org/10.1016/j.jacceco.2010.09.002>
- Jensen, M. C., & Meckling, W. H. (1976). Theory of the firm: Managerial behavior, agency costs and ownership structure. *Journal of Financial Economics*, 3(4), 305-360. [https://doi.org/10.1016/0304-405X\(76\)90026-X](https://doi.org/10.1016/0304-405X(76)90026-X)
- McPhail, K. (2001). The other objective of ethics education: Re-humanising the accounting profession. *Critical Perspectives on Accounting*, 12(2), 177-197.
- Ministerio de Economía y Finanzas de Ecuador. (2021). *Informe sobre política fiscal y reformas tributarias*. Quito: Gobierno del Ecuador.
- Mintz, S. (2014). Accounting ethics education: Teaching virtues and values. *Issues in Accounting Education*, 29(1), 1-16.
- OECD. (2021). *Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean 2021*. <https://doi.org/10.1787/2dfa57c2-en-es>
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., ... & Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ*, 372, n71. <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>
- Perry, G., & Olivera, M. (2020). Cultura tributaria y percepción de justicia fiscal en América Latina. *Revista CEPAL*, 131, 23-42.
- Restrepo, L., & Ramírez, M. (2019). Ética profesional y responsabilidad del contador público frente a la planificación fiscal. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (75), 25-46.
- Ríos, L., & Córdova, E. (2021). Evasión y elusión fiscal en el contexto ecuatoriano: Un análisis desde la práctica contable. *Revista Contaduría y Auditoría*, 12(1), 65-82.
- Servicio de Rentas Internas (SRI). (2020). *Informe Anual de Gestión Tributaria*. Quito: SRI.
- Slemrod, J. (2007). Cheating ourselves: The economics of tax evasion. *Journal of Economic Perspectives*, 21(1), 25-48.
- Slemrod, J., & Bakija, J. (2017). *Taxing Ourselves: A Citizen's Guide to the Debate over Taxes*. MIT Press.
- Vásquez, M., & Morales, D. (2020). Formación ética en contabilidad: Retos y perspectivas en universidades ecuatorianas. *Revista Educación y Sociedad*, 12(4), 88-101.
- Zucman, G. (2015). *The hidden wealth of nations: The scourge of tax havens*. University of Chicago Press.